

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Líneas en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas anuales.

Núm. 8.941

Miércoles 5 de Julio de 1916

## Crónica literaria

P. ATANASIO LÓPEZ O. F. M.—Estudios crítico-históricos de Galicia.—Primera serie.

A fé que es interesante de veras y ciertamente notable este nuevo libro del laborioso escritor franciscano; y a pesar de su corto volumen, ya que no pasa de 144 páginas, índices y apéndices comprendidos, es tan sustancioso y aprovechado como esos alimentos sintéticos que la moderna química inventa para concentrar en poco volumen muchos principios nutritivos; y a lo mismo de contacto mucho menos indigesto que ellos.

La exquisita prudencia histórica y la crítica delgada y sutil del P. Atanasio son conocidas de cuantos hayan oído ha sido de sus anteriores obras; y una y otra cualidad le llevaron al seno de corporaciones tan honrosas como la Real Academia gallega y la de la Historia. Pero este instigable investigador, a quien devora el fuego sagrado del entusiasmo por su vocación—por su doble vocación, de fraile y de historiador—no da paz a la mano, ni al cuerpo, ni al alma, para aumentar cada día aquellas dotes. Y así son de ver los incontables documentos con que demuestra y confirma las menores noticias de que da cuenta; y como comenta y aquilata las propias pruebas que suministra hasta dejar al lector abrumado y sobre todo convencido.

Tres son las Conferencias—por que conferencias leídas en la Juventud Antoniana son las que comprende el volumen—*Problemas de crítica histórica—La Literatura gallega medioeval—y Las Bibliotecas de Galicia y los Códices litúrgicos*—; además de otros curiosísimos apéndices que son digno complemento de aquellas. Unas y otras dan clara muestra de cuanto afirmo más atrás acerca de su autor; y no dejan lugar a duda en lo que toca a su valor y merecimientos. Son no obra de imaginación y fantasía, para lograr la cual basta el calor juvenil, como el del sol para las flores; sino fruto sazonado y sabroso, legítimo producto de labor larga y paciente, de investigación atenta y selección esmerada.

Anuncia el P. Atanasio su propósito y decisión de continuar estos trabajos con mayor extensión y holgura; y lo conjuro por la buena amistad que con él me une y por el gran amor que a Galicia consagra sin ser gallego, que lo haga así antes con antes, que de tales estudios está muy necesitada ésta nuestra tierra. Especialmente cuando se refiere a Literatura Gallega será verdadera obra de misericordia el hacerlo, a ver si Dios toca en el corazón a los muchos inocentes que entienden que para saber gallego basta aprender y ni siquiera con discreción—al primer labirinto que la desdichada depara; y echarse después a escribir la *Barbara* nuestro dulce, hermoso y armónico lenguaje.

JUAN BARCIA CABALLERO.

## Actualidad política

Salpicaduras de un debate.—Las cuestiones de Hacienda.—Combinación de gobernadores.—Las vacaciones parlamentarias

La discusión sobre la contestación al Mensaje de la Corona, de la Cámara popular, ofreció, entre otras, una particularidad de excepcional interés para Cataluña, la de que unos y otros políticos, de los mismos que militan en el partido gobernante que los que figuran en los demás partidos, vayan concretando y determinando su actitud y sus opiniones respecto de los deseos y pretensiones formulados por los diputados catalanes.

Ya al discutir la enmienda del señor Cambó comenzó en parte el deslinde de campos y la intervención en el debate de algunos diputados de la mayoría, como los señores Riu y Alcalá Zamora, tuvo gran interés e indiscutible importancia.

El jefe del Gobierno se contestó al señor Riu, primero, y después en las diversas ocasiones en que ha intervenido en la discusión, ha tenido gran acierto y suma habilidad al fijar su actitud y por tanto la del Gabinete que preside, frente a las pretensiones de los catalanes y aunque no ha adquirido compromisos que puedan crearle dificultades, al reconocer la magnitud del problema se ha mostrado dispuesto a solucionarlo dentro de las corrientes de armonía y con elevado y amplio espíritu conciliador.

No se ha dicho aun respecto de este asunto la última palabra. Han de exponer sus opiniones todos los miembros más autorizados del Congreso y ahora si intervenir en el debate el Sr. Lerroux y luego el Sr. Maura vuelve de nuevo a resurgir la importancia del problema y volverán a usar de la palabra los diputados de Cataluña que ya han fijado su actitud.

De otros lados de la Cámara se esperan manifestaciones de interés y no han de ser menos sensacionales las que, según aseguran los que presuman de bien enterados, se propone hacer el señor conde de Romanones.

Hay quien asegura que el discurso del diputado ministerial Sr. Riu iba encaminado a facilitar una inteligencia entre la representación de Cataluña y el Gobierno y que ese cable que ya ha recogido el señor conde de Romanones, puede determinar acuerdo y soluciones de concordia que si no resuelven totalmente el problema, le colocan en vías de llegar, más adelante, a una inteligencia benévola y favorable para todos.

El señor Bagallal en su interpelación y el señor La Cierva en su discurso sobre la contestación al Mensaje han tratado varios aspectos de los problemas de Hacienda y el último demostrando gran dominio de estas cuestiones, ha puesto el dedo en la llaga, confirmando cuanto hemos venido consignando, respecto de la obra que sin demora está llamado a realizar el señor Alba, para sacar al Tesoro público de su difícil situación, obra que ha de ser muy compleja y que exige una labor intensa que, a pesar de sus grandes talentos, no ha podido aun planear totalmente el señor ministro de Hacienda.

Ya hemos dicho que el pensamiento del señor Alba y sus planes de arbitrista, no serán conocidos hasta Octubre o Noviembre, cuando las Cortes entren de nuevo en funciones y se discutan los presupuestos generales para 1917.

Hoy son tan injustas las censuras que se dirijan al señor ministro de Hacienda, como lo serían los aplausos que se le tributaran por lo que piense hacer.

Hay que dar tiempo al tiempo y mientras no transcurra el verano no llegará el momento de aplaudir o de censurar el plan financiero que se proponga desarrollar el señor Alba.

Anúnciase para muy en breve una am.

plia combinación de gobernadores, en la que figurarán diez o doce provincias, entre ellas las de Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, B. de Joz, Ciudad Real, Jaén y algunas del Norte.

En la combinación figurarán varios ex gobernadores que quedarán sin cargo al entrar en el Poder el partido liberal y un distinguido periodista madrileño, redactor de un popular diario de la mañana, que es diputado de provincial de Madrid.

También se asegura que muy en breve se ocupará el señor conde de Romanones de designar sucesor al señor Suárez Inclán en el Gobierno civil de Barcelona, en vista del resuelto propósito de éste de jurar el cargo de diputado.

Aunque otra cosa dicen los ministros, tan pronto como se vote en el Congreso la contestación del Mensaje de la Corona, comenzará el desfile, ya iniciado, de los diputados y senadores, y no transcurrirán muchos días sin que forzosamente se decretase la clausura del Parlamento.

Después del 20 de Julio no serán muchas las sesiones que celebren las Cámaras.

PIMENTEL

Madrid, Junio de 1916.

## LA CRISIS DE 1913

He aquí, tomado del «Diario de Sesiones», el texto íntegro del discurso en que nuestro ilustre jefe el Sr. Maura, explica lo que le afecta en la crisis de Octubre de 1913.

Ahora ha dicho S. S. una cosa relativa a jefatura que yo ignoro por qué llama entronca con mi discurso. Yo no recuerdo haber dicho cosa que con eso se conexione. No había conocido yo que el momento en que S. S. hablaba de las actitudes que las circunstancias nos imponían fuese un momento muy adecuado para el tema, pero el tema no puede salir impunemente. (Rumores)

Respecto a este punto, no tengo nada que objetar a las manifestaciones de apoyo, de abstención o de hostilidad al Gobierno hechas por el señor Dato. Yo estoy particularmente tranquilo, apaciblemente tranquilo de los recordamientos que haya de sentir por las dificultades que el Gobierno haya hallado en su paso por culpa mía. Si lo sintiera, pondría ese recordamiento, por ejemplo, al lado del recordamiento que tengo por lo que antes me decía el Sr. Alvarez un recordamiento por el estilo. Pero hasta ahora no me recuerda nada, porque yo no me considero gran culpable de no dejar gobernar. Sin embargo, nadie cree que yo estoy del todo fundado con el Gobierno, como nadie cree que yo le impida actuar.

¿Qué yo abandoné por mi libérrima voluntad la jefatura del partido conservador? Es una cosa que se ha dicho mucho, que se ha repetido muchas veces, cuando yo también callaba, dejando gobernar al partido conservador y apenas actuaba en la política.

Al cabo de bastantes meses, ya vine aquí, ya yuse en el «Diario de las Sesiones», estando su señoría sentado allí, lo que me importaba decir. Y poco más he de añadir ahora, pero algún recuerdo, sí; porque es menester no olvidar que yo, que había estado, ayer lo recordaba, tres lustros al lado del inolvidable señor Garmazo; muerto este señor, que había sido para mí tantas cosas: maestro, hermano y padre, y siempre el mayor de los respetos de mi vida, hablé con el señor Silveira, y me junté con él para realizar la política que ayer estuvo sosteniendo aquí; porque ya el Silveira opinaba entonces que el gran partido de Cánovas del Castillo no estaba útil para gobernar, y por consiguiente, no quería gobernar con él, y tuve yo que decirle, rogándole y obtener de él que hicéramos el ensayo, y fuimos al ensayo con la política misma que yo ayer estoy defendiendo, y en esa política, desde luego la reforma local, que es el eje, y que ha sido siempre la parte principal del comienzo de toda la obra.

En cuanto a las relaciones entre los partidos, esa es cosa de la cual a mí no se me puede hablar más que para una cosa; para que yo recapite si exigí demasiado el holocausto a la idea, porque hay que recordar cómo estuve yo ahí desde 1907 a 1909, haciendo ofrendas a una concordia de los partidos. Llegamos a Octubre de 1909, a la *ferreriada*, el «Maura no» y a todo lo que ya sabéis, y yo me mantuve firme, y me mantuve en el propósito de sacar adelante la política única que yo he servido en mi vida, la única que yo serviré siempre; porque yo, al Gobierno y a todas partes, no he ido para estar allí ni para dejar de estar, sino para servir aquella causa que yo creo que es la de mi país. (Aplausos en la minoría maurista.) Y ¿qué pasó? Que aunque yo había expresado mi concepto sobre la actuación de los partidos en notas para Su Majestad el Rey, y con ocasión de las crisis, que conocían sus señorías los ex-ministros del partido, manteniendo constantemente lo que acabo de decir casi entero en el discurso de ayer; yo, que tenía la dirección del partido; yo, que tenía que manejar con las dificultades que me suscitaba el precedente de 1909, porque yo no quería de ninguna manera, ya lo había dicho públicamente, volver jamás a

encontrarme en la situación en que me hallé en 1909, llegué a la crisis de Octubre, y cuando fui a la cámara regia me encontré con que su señoría, meses antes, a espaldas mías, había tramado mi substitución. (Aplausos y rumores.) Después de eso, haciendo uso de mi voluntad libérrima, me asenté de Madrid, pasé unos cuantos días fuera, y luego he permanecido aquí dos años callado, sin hostigar, sin molestar al Gobierno, esperando que llegase el día para decir en este sitio lo que acabo de decir ahora. (Muy bien. Aplausos en la minoría maurista.)

Una aclaración del señor Maura

El señor Maura y Montaner: En las palabras que yo he pronunciado antes no puede encontrarse su señoría base para afirmar que yo he dicho que recombinaba o censuraba al Gobierno conservador, porque no causó alarma en los primeros días de la conflagración europea, que es a lo que se ha referido ahora el señor Dato. (El señor Dato pronuncia palabras que no se perciben.)

Ha pasado, señor Dato, año y medio, estando su señoría en el Gobierno, y precisamente en aquellos días lo que aconteció fué que cuando se presentó el peligro económico de crédito, sobre todo en aquellas sociedades de crédito que tenían cajas de «shorror», las tenía a punto de asfixia, no más que por el pánico, hasta que pasó algún tiempo, y las negativas hallaron fuera del Gobierno y por encima del Gobierno rectificación, esas sociedades no recibieron ningún auxilio del Banco de España. (Protestas en la minoría conservadora.)

El señor conde de Bagallal: No es exacto. (Continúan los rumores.)

(El señor Presidente reclama orden.)  
¿Cómo qué no es exacto, si fui yo testigo de eso; y lo sabe España entera, lo sabe Barcelona; lo sabe Bilbao? (Denegaciones en la minoría conservadora.) Pero, en fin; eso no es más que un episodio insignificante.

(El señor conde de Bagallal: Pero inexacto. Siguen los rumores.)

Será inexacto; pueda que tenga razón su señoría; pero los interesados saben más que nosotros.

(El señor conde de Bagallal: Si tenemos los juicios de todos por escrito.)

Pues yo tengo otros; se conoce que hablamos de gentes diferentes. (El señor conde de Bagallal: Hablamos de los mismos.)

Pero vamos al principal y único asunto. No comprendo por qué el señor Dato (y si he dado lugar a ello por expresión insuficiente, lo siento, y deseo que su señoría me perdone) habla de un honor y de cosas que son siempre muy respetables, pero con las cuales no tiene que ver lo que yo he dicho, como se verá. Porque lo que pasó y lo que ha pasado es que cuando yo, el jefe del partido, teniendo la responsabilidad de la dirección del partido conservador, y por añadidura teniendo expresado mi criterio y la línea de conducta que yo me proponía seguir (incluso en eso de la aceptación del Poder y del modo cómo lo aceptaría o no, porque yo quería, cómo he dicho, y está en el «Diario de las Sesiones» influir con la actitud del partido conservador en el modo de marchar la política española) al entrar en la cámara regia en consulta, como dije, y está en el «Diario de las Sesiones», escuché que ya se sabía que mi eliminación no perturbaba nada y que el partido conservador, como un solo hombre, haría lo contrario de lo que yo opinaba que debía hacer el partido conservador (grandes rumores en la minoría conservadora.) Eso es lo que dije. (Continúan las protestas y los rumores.) ¿Cómo que no? Estando su señoría a la cabeza del banco azul. (Siguen los rumores. El señor presidente agita la campanilla reclamando orden. El señor Dato pronuncia palabras que no se perciben.)

En un debate de las pasadas Cortes referí subastancialmente—las palabras no puedo recordárselas—al hecho que acabo de referir ahora, y por eso el señor ministro de Instrucción Pública preguntó muchas veces desde allí (señalando a la izquierda)

quién había llevado a Palacio esa seguridad.

(El señor ministro de Instrucción Pública: Y no me lo contestaron nunca.)

Pero a mí lo que me importa ahora es hacer constar de qué se trata. Se trata, Sr. Dato, de que cuando el jefe del partido conservador entendió que tenía que obligar al señor conde de Romanones a volver a encargarse de la Presidencia del Consejo, cosa que ya discutí aquí con textos y con recuerdos de la política inglesa—con eso recordaría poco más o menos mi discurso—, resultó que en vez de seguirme el partido conservador, el partido conservador opuso y ejecutó lo que debía aceptar el Poder, que era lo contrario de lo que opinaba su señoría, y, naturalmente, yo entonces, con toda libertad me marché, porque al llegar a la cámara regia me encontré con la noticia de que estaba prevista mi negativa, y no era extraño, porque estaba consignada en documento bien conocido de mis compañeros de partido. Yo tomé la determinación de quitarme de en medio, y a eso me he referido.

Esos conceptos de que habla su señoría, de la política y de las relaciones de partido y de las jefaturas, es un concepto totalmente distinto del mío; pero eso no tiene nada que ver con el honor personal; y la prueba es que cuando su señoría honró mi casa y en todos estos dos años no he dejado de tratarle con la cortesía que merece, cosa que no habría pasado si se tratase de lo que su señoría dice, y que no tiene nada que ver con la manera de actuar en la política ni con el modo de entender los vínculos del partido.

Más claro no es posible

El Sr. Maura y Montaner: Realmente, yo no voy a discutir ahora, ya lo discutimos otras vez, pero de todas suertes, no lo discutiría ahora, por considerarlo inoportuno; si fué el mío un acierto o un error, o si acertaron más los que procedieron del modo que acaba de indicar el Sr. Dato; lo único que a mí me importa decir es que si yo en la cámara regia hubiese oído que Su Majestad el Rey se reservaba oír a otros personajes del partido, si me hubiese retirado de la cámara regia con esta noticia, me habría ido a mi casa tranquilamente a esperar el desenvolvimiento de la crisis; pero lo que yo allí encontré fué la noticia categórica de que ya estaba examinado el caso; que ya se sabía lo que iba a pasar con mi eliminación, y tomé la puerta, y la de Madrid, porque, señores, no hay más que una verdad.

Ahí tiene su señoría la explicación de lo de tramar, palabra que siento haber pronunciado; pero yo tengo una propensión grandísima a la expresión gráfica de mis ideas. Claro es que no podía haber sucedido lo que pasó en la cámara regia sin antes haber tratado el asunto; yo vi claramente el resultado del trato; y como su señoría no me había dicho nada nuevo, yo he podido decir que se trató a mis espaldas por delante de mí no fué. Yo tuve la primera noticia en la cámara regia, y de ahí aquella frase de la trama, que yo la mento que a su señoría le haya dolido; si lo hubiera sabido habría buscado otra manera de decir las cosas que no le doliera a su señoría, pero que no doliera tampoco a la verdad, y la verdad es que antes de ir yo a la cámara regia estaba averiguado lo que pasaría, y en efecto, pasó en el partido conservador entero con mi eliminación; y si su señoría ni hoy, ni mañana, ni nunca me hubiese dicho a mí que por mi voluntad me había retirado (porque eso de por mi voluntad ha sido un tema que se ha repetido mucho, y yo lo he oído con silencio, al cual silencio le pondrá cada cual el calificativo que quiera y me ha llamado hasta que delante de mí, persona tan calificada como su señoría me dice en público que yo por mi voluntad me aparté, es decir, casi haciéndome un gravísimo cargo y entonces he dicho que se había convenido mi retirada a espaldas mías), creame su señoría que si no me dice a mí hoy eso, aunque Dios le hubiera concedido a su señoría los años de vida tan largos como yo se los deseo, nos habríamos muerto los dos sin que yo dijera lo que he dicho hoy.

## La astucia de una culebra

En Pontevedra se ha registrado un caso curioso que fué durante el día de ayer el tema de todas las conversaciones.

Le relatan en los términos siguientes: «Según nos refiere la esposa de nuestro querido amigo D. Evaristo Estévez, a eso de las cuatro de la mañana de ayer notó que su hija de pocos días, tenía unos golpes de tos tan frecuentes que le pusieron en cuidado.

Creyendo que se trataba de la que, el mamar aprisa, produce a los niños, separó a su hija del pecho y la colocó en la cuna.

Como la leche le había mojado el elástico de bayeta que llevaba, al tratar de mudárselo tropezó con un cuerpo extraño sobre la cama.

A notar que se movía lo puso en conocimiento de su esposo diciéndole:

—Evaristo, aquí debe haber un animal. Con la natural sorpresa a se levantó el marido y al abrir la ventana vió que una culebra de metro y medio atravesaba la habitación con rumbo a la escalera.

Según se desprende de lo sucedido, la serpiente, lactaba todas las noches y desde hace algún tiempo, en los pechos de la citada señora y suponían que en tanto, por su cola en la boca de la niña producía los golpes de tos.

Dicen que tiene el nido en la bodega de la casa y que llegó allí en un haz de leña.

Durante estas noches cubren el camino que suponen recorre el ofidio, con arena para averiguar donde tiene el nido y darle muerte.

Llama la atención que el reptil haya podido subir una escalera de más de 20 tramos y las barras de la cama.

Verdaderamente es un caso increíble y que llenó de pánico a aquella familia.

LIGA MUTUA DE SEÑORAS

## TOMBOLA BENEFICA

Regalos recibidos

D. Cándido Pérez Deza y señora, una figura de terracota con aparato de luz eléctrica.

Sra. Viuda de Pérez Deza, una concha de plata para alhajas.

Sra. María Pérez Deza, un alhajero de cristal y bronce.

Ítem, Sra. D.ª Eladia de Andrés Moreno viuda de Rueda, una palmaria de plata inglesa y un alhajero de cristal y metal.

Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, una figura de terracota con lámpara eléctrica.

D. Ricardo Bermejo y señora, un juego para cerveza.

Sra. D.ª Elisa Carrete y Maseda, cuatro estatuas de yeso.

D.ª Matilde Rey Montaña, un gallero de cristal y metal, y tres cajas con j. bones finos.

D.ª Flora Villamarín viuda de Pol, dos maceteros.

D.ª Eugenia Pol de Varela Radío, un devocionario con tapas de plata oxidada.

D. Joaquín Poch Moreno y señora, un cabaret.

D.ª Dorotea Martínez Saavedra, 3 pesetas.

D. Pedro Rey, 4 pesetas.

D. Osmundo de la Riva, 5 pesetas.

El Director del Colegio Católico, 2 pesetas.

D. Ramiro Golpe, Capellán Mayor del Real Hospital, un estuche de plata con seis piezas para aseo.

D. Manuel Vázquez Rodríguez, un gallero de cristal y metal blanco.

D.ª Antonia Gil Villanueva, una bolsita de raso y dos platos.

D. Leandro M.ª Silván, un rosario de plata en un estuche vitrina de cristal.

D. Marcelino Ojeda, un porta-frutas de metal, y muñeca bombonea con caja de música.

D. Daniel Sanz de la Riva y familia, una pila de pluche.

D. Manuel Villar Iglesias, un estuche con cuatro piezas de plata para entremeses.

D. Francisco Grasa y señora, un platillo para dulces, y dos de cristal para entremeses.

D.ª Carmen Miranda, viuda de Pedros, un alhajero de porcelana de Sajonia y un abanico.

D. Francisco Piñeiro y señora, un alhajero con dos frascos para esencia y una bandeja de porcelana de nika.

## LA SUIZA ESPAÑOLA

«Las Maravillas de España», dedica un álbum a Galicia y Asturias

La espléndida publicación «Las Maravillas de España»—la más lujosa, la más espléndida y de carácter verdaderamente mundial—que para enaltecimiento de nuestra patria se publica en Barcelona, va a dedicar uno de sus soberbios portafolios a Galicia y Asturias.

Quiénes conocen los admirables alardes que realizó la rumbosa Empresa de «Las Maravillas de España» en sus álbums dedicados a Madrid, a Barcelona, a Valencia, etc. puede suponer que bellas cosas es susceptible de realizar en el que consagra este verano a nuestra tierra.

No cabe nada más grande y exquisito que estos álbums: todo un resumen de lo que puede hacerse en este género de publicación en el extranjero, aunando los más valiosos elementos gráficos y editoriales.

Se denominará el tomo galiceo asturiano «La Suiza española», y será—en la parte que nos afecta—un compendio fotográfico de cuanto Galicia encierra de más artístico, monumental y digno de ser visitado por los turistas. La industria, los hoteles, las playas, los comercios, los monumentos, las escenas típicas, todo tendrá selectísima reproducción en el lujoso álbum. Dedicará espacio amplio a la Coruña, a Santiago, a Ferrol y a otros pueblos, y además tendrán informaciones muy detalladas Vigo, las Rías Bajas, Orense, Oviedo, Gijón, Covadonga, etc.

El texto descriptivo va en tres idiomas: francés, inglés y español. La tirada de este magnífico portafolio es de 25.000 ejemplares, y las ediciones serán tres, por lo menos, como en los anteriormente publicados.

Trátase de una obra que no pierde actualidad en el espacio de unos días, como sucede generalmente, sino que quedan en las bibliotecas, en los grandes centros, en los balnearios, en los Casinos, y que constituye por lo tanto, el más preciado instrumento de publicidad. Los volúmenes ya publicados de la capital de España, de Barcelona y Levante se agotaron a pesar de que la edición se ha triplicado.

Es una honra para nuestra tierra que la ilustrada dirección de «Las Maravillas de España» piense dedicarnos un volumen.

«La Suiza Española» será indiscutiblemente, un suceso de hom-ni-ja a la región gallega, y las ediciones que aquí veían por el mundo y por la divulgación de cuanto

bueno nos atañe, deben secundar la buena obra.

Llevará artículos de brillantes literatos que mucho aman y conocen a Galicia. El director de la importante impreza, llegará uno de estos días a Santiago para recoger material y realizar determinados trabajos.

GALICIA

Durante el mes de Junio entraron en el puerto de Coruña 118 buques, con 3.481 pasajeros y 2.712 tripulantes.

Dichos buques pertenecen 110 a la bandera española, 5 a la inglesa y 1 danesa, arrojando junto 75.984 toneladas.

Encuétrase en Orense el general de división D. Antero Rullín, quien los orensanos han dispensado un entusiasta y cariñoso recibimiento.

A inmediaciones de la estación del ferrocarril de Lugo fué detenido un individuo de Pallas de Rey, que en la parroquia de Lajos robó una vaca que fué ocupada, quedando en depósito.

El ladrón ingresó en la cárcel.

En Ribadeo un niño que se hallaba cuidando una vaca fué arastrado por ésta, sufriendo graves lesiones.

El próximo domingo celebrarse en Vigo una importante reunión de elementos interesados en la cuestión de la pesca, para pedir que se adopten medidas radicales a fin de impedir la destrucción del pescado.

Por D. José Perdo Alfonso se ha interpuesto pleito contencioso administrativo contra una resolución del Sr. Gobernador civil de Lugo, confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Bacerredá, por el cual se suprime el sueldo de 2.000 pesetas que aquél disfrutaba como médico titular.

Dican de Vivero que en la parroquia de Osavín se ha caído un cerezo, sufriendo graves lesiones, la madre de D. Jesús López Gueirreiro, párroco de San Isidro del Monte.

La Junta de transportes acordó conceder a la Cámara Agrícola de la Coruña 1.600 toneladas de maíz, con rebaja de fletes, siempre que el precio en puerto no sobrepase de 25 pesetas los 100 kilos.

En virtud de mandamiento del Juzgado de Coronación ha sido detenido en Allo (Zá.) Ramón Vieites García, de 17 años, autor de la sustracción de dos trajes a Laureano Pereira, vecino de Carantón.

Por no haber resultado ningún cargo contra ellos, en el número que se instruye por consecuencia del suceso de la Central Telefónica de Orense el juez ha decretado la libertad del joven Mauro Saenz Bernalte, telefonista, y Servando Gallego, portero.

La guardia civil del puesto de Coronación detuvo a Juana Muñoz Vidal, de 15 años, y a su abuela Balbina Lestres Rivero, de 72, vecinas de Oza, autoras de un hurto de 1.100 pesetas al coadjutor de aquella parroquia D. Manuel Lema García.

En la parroquia de Santa María de Oza, el joven Enrique Iñón, dedicándose a recoger fletes, removiendo la tierra con un azadón, dejó al descubierto un objeto de aplicación desconocida para él.

Unos vecinos, a quienes Emilio Iñón dio conocimiento del hallazgo, examinaron aquel objeto y ascaron en consecuencia que se trataba de una máquina de troquel moneda.

Esta opinión fué confirmada por la aparición en el hoyo abierto, de un pequeño saco conteniendo veinte monedas de cinco pesetas, brillantes y perfectamente acuñadas.

Además, dentro de la máquina fueron encontrados otros ocho diacos del mismo metal que los otros del saquete; y algunas piezas suplementarias de la máquina en cuestión.

Creese que la máquina fué escondida en el monte cuando la detención de unas mujeres contra cuales no hece mucho se siguió un proceso en Coruña sobre fabricación y expedición de moneda falsa.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Puente Ovidelo, Manuel Pose y Desiderio Comesaña, por el delito de robo frustrado y allanamiento de morada perpetrado en casa de la vecina de aquella villa Filomena Seoane González.

El jefe de la Central Telefónica de San Sebastián D. Vicente Oloriz, ha sido nombrado, con ascenso, para el cargo de jefe de la Central de Orense en la vacante de don Eladio Saenz Bernalte. El señor Oloriz se ha posesionado de la jefatura.

Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de Levadores, creada recientemente, el oficial del Cuerpo D. Emilio Miranda Cambón.

Al regresar a su casa la vecina del lugar de Monte (Levadores) Agripina Vilasuso, se encontró que estaba ardiendo su casa, estreñándose puesto que en todo el día no había encendido fuego.

D. denunciando el hecho a la Guardia civil procedió ésta a las investigaciones del caso deteniendo al vecino de aquel lugar Joaquín Anxio Alvarez, por suponerse autor del incendio.

Hacia varios días que había amenazado a Agripina, con derrumbarle la casa. El sujeto goza de malos antecedentes en el pueblo y se le cree capaz de ese acto de salvajismo.

En el siniestro perecieron varias cabezas de ganado y se calculan las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

Repatriados por el cónsul de España en la Habana, llegaron a la Coruña en el vapor «Alfonso XIII» los dementes Manuel Lage y Adolfo Dominguez.

Del primero de estos se hizo cargo un hermano suyo, y el otro lo enviará el gobernador civil a Nogueira, en Orense, donde, por lo visto tiene familia.

Fue detenida en Oyo (Vigo) una mujer llamada Perfecta Lote, que se dedicaba a expedición de moneda falsa.

Se le ocuparon piezas de una y dos pesetas.

Espérase en el Ferrol la llegada del trass atlántico «Reina María Cristina» co objeto de limpiar los fondos y hacer pequeñas reparaciones.

La Junta directiva de la sección ferroviaria de La Coruña Monforte, presentó en el gobierno civil de la primera de dichas ciudades la declaración de huelga que comenzará el 11 del presente mes.

Se fundamenta la declaración, en que la Compañía no ha rectificado la circun sr número 9, que ha dado motivo a la gran agitación que desde su publicación se nota en todos los ferr. viarios.

La Junta directiva de la sección Coruña sigue recibiendo impresiones de las demás secciones, todas favorables al planteamiento de la huelga.

También los mineros de Asturias ofrecieron al Sindicato el apoyo de solida idad.

En el despacho de la Alcaldía se ha reunido la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora a Orense.

Se ha acordado interesar de los diputados y senadores por la provincia la pronta aprobación del proyecto y la inmediata subasta aprovechando la apertura de las Cortes.

En la parroquia de San Pedro de Pebes perteneciente al partido judicial de Puentevede ocurrió un trágico suceso que causó grandísima impresión en todas las personas que se encontraban allí.

Celebrábase en dicho sitio la fiesta del patrón, y cuando el pirotécnico pretendió prender fuego a una bomba, esta explotó en sus manos, y le hizo saltar los ojos de las órbitas, causándole grandes destrozos en la cara y en ambas manos.

El infortunado pirotécnico cayó inmediatamente al suelo, falleciendo en seguida.

En la parroquia de Santi go de Lago (Vidóviño) hace unos dos meses que fué mordida por un perro, atacado de hidrofobia, la campesina María Bellón.

A los once días de ocurrir el suceso la pobre fué sometida al tratamiento antibiótico por medio de unas inyecciones.

Creyéndose fuera de peligro se fué tranquila a su domicilio y muchos días después se le presentaron los síntomas de tan terrible enfermedad.

Los cuidados de la ciencia y de sus parientes han resultado infructuosos. La desgraciada campesina falleció en medio de horribles sufrimientos.

La Guardia civil detuvo en Carnota al mozo Juan Antonio Rey Casas declarado prófugo por aquel Ayuntamiento en 1907.

Los que mueren

En San Jorge de Sacos D.ª Leoncia García Garrido.

—En Vigo, D. Diego Martínez y Martínez.

—En Orense, el joven D. Antonio Alvarez Gutiérrez y D.ª Carmen Menzano Barreguilla.

—En Ribadavia, la Srta. Isabel Centron Castro.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 4

La sesión de ayer.

Comienza a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. García Prieto.

En el banco azul están los Sres. Gasset y Alba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alba contesta a la pregunta que le hizo ayer el marqués de Mochales respecto a la prórroga de la emisión de obligaciones del Tesoro al tres por ciento.

Rectifican el marqués de Mochales y el señor Alba.

El marqués de Mochales anuncia una interpelección sobre la política financiera y económica.

El Sr. Alba la acepta. (Entra en la Cámara el Sr. Barroso).

El marqués de Mochales dice que a pesar de la extrñeza del Sr. Alba, el ejercerá una acción fiscalizadora que cree necesaria.

El Sr. Canellas pide que se aumente el personal de la magistratura en la Audiencia de Oviedo.

ORDEN DEL DIA

Se rene la Cámara en secciones y son nombradas las comisiones para el estudio de los siguientes proyectos:

Investigación de los yacimientos de platinio de la serranía de Ronde; intervención de la Junta de subsistencias de la fabricación del pan y clasificación de las harinas.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el dictamen de la comisión de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Tormo consume el tercer turno en contra.

Demuestra que no es abogado ni accionista de ninguna empresa ferroviaria.

Define los ferrocarriles estratégicos.

Estudia el proyecto del Sr. Ugarte, extendiéndose en consideración para demostrar que los presupuestos de la nación sufrirán un rudo golpe con la aprobación del proyecto.

Habla de la garantía, el interés y la subvención de las compañías.

Contéstale el Sr. Guillen defendiendo el proyecto.

El duque de San Pedro de Galatino interviene para alusiones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 4

La sesión de ayer

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul sientáanse los Sres. Barroso y Ruiz Jimenez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Arribas formula varios ruegos,

uno de ellos al ministro de Gracia y Justicia denunciando varios abusos caciquiles de D. Arturo Ballesteros, senador por Orenca.

El Sr. Villanueva llámale al orden. El Sr. Arribas: Expongo hechos, no es mía la culpa de que estos hechos no sean prestigiosos para el Parlamento. Continúa haciendo el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Villanueva: se los agradezco a su señoría.

El Sr. Arribas anuncia al Sr. Barroso una interpelección sobre el caciquismo del partido liberal en la provincia de Orenca.

Añade que el presidente de la Audiencia se halla incapacitado para desempeñar el cargo.

Pide que se haga propaganda agraria en las escuelas de Orenca.

Ruega al ministro de Fomento que libre el resto de la cantidad que figura en presupuesto para la construcción de la carretera de Salvacoste a Utril.

El Sr. Barroso contestale diciéndole que la Mesa señalará día para la interpelección.

Niega que se consten irregularidades en la Audiencia de Orenca.

Contesta luego el ministro de Gracia y Justicia a otro ruego hecho días pasados por el Sr. Azzeti, asegurando que en la causa que se sigue contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte por el accidente ocurrido en la línea de Valencia, no se ejerce presión de ninguna clase.

El Sr. Morera anuncia una interpelección sobre la lengua catalana.

El conde de Casa Valencia pide que se aumente la guardia civil en varios pueblos de su distrito.

El Sr. Moreno asocíase al ruego del señor Espín solicitando el retiro para los obreros de los arsenales de Cartagena.

Habla del cuerpo jurídico de la armada en relación con los exámenes de ingreso, pidiendo ampliación de plazas.

El ministro de Marina contesta al señor Espín diciendo que le complacería gustosísimo si lo permitían las circunstancias económicas del Tesoro.

Respecto al segundo punto dice que no es posible el aumento de plazas.

El Sr. La Morena pide que se discuta con urgencia el proyecto de asistencia pública.

El Sr. Ruiz Jiménez le contesta. El Sr. Villanueva dice que todos los proyectos de ley leídos en la Cámara son igualmente urgentes.

El Sr. La Morena: Lo pido porque la prensa anuncia para en breve el cierre del Parlamento.

Varios diputados ¡No, no! El Sr. La Morena: Si vamos a pasar aquí el verano discutiendo, no he dicho nada.

El marqués de Campa denuncia al ministro de la Gobernación que se juega en Barcelona y en todos los pueblos de la provincia.

Dice que el ministro sabe que esto ocurre con la complacencia de las autoridades. Lee un anuncio de un periódico de Barcelona en el cual se dice que se necesitan «copiers».

El Presidente adviértele que está pasando los límites del ruego.

El marqués de Campa sigue hablando. El Sr. Villanueva moléstase por ello, llamándole la atención.

El Sr. Ruiz Jimenez dice que en las cosas del juego. El Sr. Ombó le interrumpe.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el señor Suárez Inclán ha corregido mucho de lo que halló en esta materia.

Los Sres. Andrade y Sánchez Guerra protestan a grandes voces. El Presidente llámale la atención.

El Sr. Sánchez Guerra: Procure el señor presidente poner la cortesia a la altura de la autoridad.

El Presidente agita fuertemente la campanilla.

El Sr. Ruiz Jiménez sigue defendiendo al gobernador de Barcelona.

Promete preguntarle hoy mismo qué ocurre. Rectifican ambos.

El Sr. Pla corrobora lo dicho por el marqués de Camps.

El Sr. Ruiz Jiménez va lve a detender al gobernador.

El Sr. Andrade dese hablar para alusiones.

El Presidente se lo impide. El Sr. Sánchez Guerra pide que se lea el artículo 148 del reglamento.

Uno de los secretarios lo lee. Dice que el diputado que sea aludido puede hablar en la misma sesión.

El Presidente dice que nadie había restado al Sr. Andrade este derecho.

El Sr. Andrade defiende su gestión durante el tiempo que fué gobernador de Barcelona.

El Sr. Manzano le interrumpe. El Sr. Andrade dice que no se ha referido a su gestión en tono de censura.

El Sr. Barrell dice que todo es una maniobra política relacionada con la suspensión del presupuesto de la Diputación de Barcelona.

El Sr. Cambó se sonríe. El Sr. Andrade sigue defendiendo su gestión.

El Sr. Ruiz Jimenez dice que ha aclarado suficientemente sus palabras, que no significan a que a nadie.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el señor Andrade actuó en Barcelona con la responsabilidad del Gobierno.

Entábase un vivo diálogo entre los señores Ruiz Jimenez, López Ballesteros y Sánchez Guerra, sobre lo que dijo un periódico de que el Sr. Sánchez Guerra está en San Sebastián en la terraza del Ossino, cerca de la sala de juego.

ORDEN DEL DIA

Los beneficios de la guerra

Reanútese el debate sobre este proyecto. El Sr. Ruano rectifica, insistiendo en que el proyecto perjudica a las industrias.

Lee las tarifas de otros países, deduciendo que no son tan duras. El Sr. Benitez de Lugo rectifica, defendiendo el proyecto.

El Sr. Ventosa consume el segundo turno en contra. Advierte falta de orientación del Gobierno en la política económica.

Dice que la obra del Gobierno adolece de incoherencia e ineficacia. Añade que al procurar impedir que pros-

peren estos proyectos lo hace en beneficio del país.

Con este proyecto aumenta el precio de los carbones.

El de ferrocarriles secundarios nada resolverá. Y el de valores no impedirá que el capital emigre.

El Sr. Perez Crespo contestale extensamente. Suspendase el debate y se levanta la sesión a las 7,45.

SANTIAGO

Advertencia Administrativa

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los suelos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquila.

Por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que en los sucesivos los Ayuntamientos de Malpica y San Pedro de Oza se llamen, respectivamente, Malpica de Bergantiños y Oza de los Ríos.

En el barrio de Vista Alegre riñeron esta mañana las vecinas Benita Fernández Noya y Antonia Folgar Lema.

De la contienda resultaron ambas heridas, siendo curadas en el Hospital.

Durante el mes de Junio último se expidieron por este gobierno civil 9 licencias de caza y 27 de uso de armas.

La matanza de reses habida en el macello fué de 2 vacas y 21 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.563 kilos de carne.

Por concesión especial, continúa abierto el despacho de billetes para la peregrinación del domingo a la Esclavitud hasta el jueves a la noche que se cerrará definitivamente.

Vender muy barato; proporcionar a sus clientes cuantos gangas se presenten y vender los artículos corrientes y de novedad más barato que nadie, es el sistema que se sigue en el comercio «Al Bou Marché».

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 46 cestas de pescado.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

UNA BODA

Esta mañana unieron su suerte ante el altar, en la iglesia conventual de las M. M. Marcedarias la hermosa y distinguida Srta. Concepción Gómez Ulla y el ilustrado y distinguido profesor clínico don Fernando Alsina González.

Bendijo la unión el coadjutor en capite de Sar D. José Luminia Rodríguez actuando como padrinos la Srta. D.ª Manuela González, viuda de Alsina, madre del novio y el farmacéutico D. Alejandro Gómez Ulla, hermano de la novia.

Fueron testigos del acto, por parte de la novia los Sres. D. Enrique García del Valle, Inspector de Sanidad en Villegarcía; don Lidefonso Gallego, farmacéutico; y don José Fernández Rodríguez, médico municipal; y por parte del novio, los señores don Luis Blanco Rivero, Catedrático de la Universidad y Alcalde de Santiago, el farmacéutico D. Ricardo Barnejo Pena y el director del «Diario de Galicia» D. Miguel Ferrer.

La novia realizaba su espléndida hormosura con galas nupciales, un precioso traje de seda blanco con el simbólico ramo de azahar, regalo del novio.

Después de la misa, en la Vicaría contigua al templo, sirvióse a los invitados un espléndido lunch, que estuvo a cargo del Sr. Otaduy.

La feliz pareja salió a las nueve de la mañana en automóvil particular y en viaje de novios con dirección a La Coruña, siguiendo luego a Madrid y otras poblaciones.

Desearíamos un sin fin de felicidades en su nuevo estado a la feliz pareja.

FARMACIA AMERICANA DEL LICENCIADO SEVERO GIRON MALLO Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Productos quimicos puros. Gran economia. Casas Reales, 29 SANTIAGO

Al conducir un coche por la calle del Horreo un cochero de la Central del Ferrocarril se le espantó el ganado y al tratar de sujetarlo, el vehiculo tropezó con la

columna de un farol rompiendole los cristales de este, por cuyo hecho fué denunciado por la guardia de seguridad.

Según nuestras noticias ciento sesenta de los ejercitantes en el Concurso General de Curatos de Santiago han sido reprobados.

Con el lazo indisoluble del matrimonio se unieron ayer ante el altar la bella señorita María Dopico Serrano y el joven alumno G. Longoria.

Desearíamos una luna de miel interminable.

Catarros y toses las cura radicalmente el Jarabe de Dionina y Ticol López Caro, 2/50 pesetas frasco.

Las fiestas del Apóstol

Ha regresado de Madrid la comisión que habia ido a la corte para invitar al gobierno y a los presidentes de las Cámaras y de las Academias a que asistan al descubrimiento de la estatua del Sr. Monforte Ríos.

Según nuestras noticias los comisionados vienen muy satisfechos del resultado de sus gestiones, confiándose, por lo tanto, lo que respecto del particular nos ha ido transmitiendo Mancheta desde Madrid.

Como ya hemos dicho, entre otros personajes, vendrán a Santiago el Capitán general D. Valeriano Weyler, el Presidente del Consejo Sr. conde de Romanones, el Ministro de Instrucción pública D. Julio Burell, el de Gracia y Justicia D. Antonio Barroso y probablemente el de Fomento D. Rafael Gasset.

Con estos Ministros vendrán los Presidentes del Senado y del Congreso, los representantes del Tribunal Supremo, del Colegio de Abogados, de las Academias Españolas, de Jurisprudencia, de Ciencias Morales y de la Historia.

Además figurarán entre nuestros huéspedes aquellos días gran número de Diputados y de Senadores.

No se sabe aun si la ofrenda del día 25 en la Catedral la hará, por especial delegación del Rey, el general Weyler o el jefe del gobierno.

Nada tendría de particular que el conde de Romanones, que es Caballero de Santiago fuese el que cumpliera este encargo de S. M.

En este caso permanecerá el presidente tres días en Santiago; los que median desde el 23, día de la inauguración de la estatua, hasta el 25 que se celebra la función solemne de la Basílica.

También se dice que el jefe del gobierno si pudiese disponer de estos tres días, para estar en Santiago, se hospedaría en el Palacio Arzobispal con el general Weyler y especialmente invitado por el Sr. Cardenal Arzobispo.

Las obras de la plaza de toros adelantan más cada día y a ésta dice lo que habrá de ser.

Hoy comenzaron a repartirse los prospectos de mano anunciadores de las corridas. Son cuatro modelos distintos muy vistosos y artísticos, que gustaron mucho.

Los toros elegidos, tanto para la corrida del 23 como para la del 25, son de excelente estampa, a juzgar por las fotografías hechas, respectivamente, en las dehesas de Ales y Vicente Martínez.

Sus ganaderos confían mucho en que habrán de dejar bien puesta la respectiva divisa.

Por cierto que D. José García, el sucesor de Ales, se dispone a presentarse la corrida en que habrá de lidiarse su ganado. Esto demostrará cuanto espera él de sus toros.

Aún no se pusieron a la venta las localidades y ya están comprometidos muchos de los palcos.

Todo hace esperar que las corridas habrán de resultar un excelente espectáculo.

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia ha cominado con multar a los ayuntamientos que en el plazo de quince días no le envíen copias certificadas de sus respectivas presupuestos.

La vejez, la muerte y la inmortalidad

Conferencia dada en el Círculo Mercantil de Vigo por el Dr. Novea Santos. PRECIO: 50 céntimos

Excursión ciclista

Conforme habíamos anunciado el Domingo último salió una excursión ciclista para la ciudad Heronina, pudiendo asegurarse que fué un éxito, tanto por su buena organización como por la animación que reinó entre los que la formaban.

A las tres y media de la mañana salió el primer grupo, en el cual iba el conocido industrial Sr. Martínez veterano en el deporte velocicélico, acompañado de sus dos hijos, el menor de once años, quien llamó mucho la atención, haciendo todo el recorrido admirablemente.

Las cuatro se dió la salida al segundo grupo, y a las cinco menos cuarto partían los restantes con el pular ciclista Méndez, al frente.

En el Paseo esperaba a los expedicionarios un número crecido de ciclistas coruñeses y entre ellos el renombrado Abel Alvarez, siendo invitados los santiaguenses con un espléndido desayuno. Luego tomaron para hacer la entrada en Coruña.

De tres en fondo pasaron las principales calles oyéndose victorias a Santiago y Coruña y a la casa organizadora de la excursión.

Los pediatras compostelanos fueron objeto de múltiples atenciones por parte de sus compañeros de la Coruña, a quien se le hizo presente el gran deseo de corresponder a sus demostraciones de afecto.

Según pasase, en las próximas fiestas vendrá a Santiago una caravana ciclista de la Coruña.

La casa «Auto Ciclo» se dispone también a organizar una importante excursión a Vigo.

# AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase! Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Mañana amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento Zragoza que ejecutará el siguiente programa.

1. Pasodoble «Gerona», Lope.

2. «Habanera un suspiro del alma».

3. «La gloria de Andalucía» Pot. purd.

4. Fantasia de la ópera «Aida», Verdi.

5. Pasodoble «Saludo», Farfán.

## Compañía Borrás

El abono abierto para las seis funciones que dará en Santiago la compañía que dirige el eminente trágico Enrique Borrás, se cubre rápidamente, siendo ya muy pocas las localidades que quedan disponibles para el público.

En pocas ocasiones se ha patentizado de una manera tan palmaria el fervor del pueblo santiagués por el arte teatral, soando todo, como sucede en este caso, cuando lo que se le ofrece es oro legítimo de teatro y de numerosos quilates.

Borrás hará en Santiago una magnífica temporada teatral, tanto desde el punto de vista artístico como desde el económico. La compañía Borrás trae magnífico decorado propio, muebles, atrezzo, peluquería, electricista y numerosos empujados, lo que es garantía de que todas las obras que se pongan en escena lo harán con absoluta propiedad. De la fama de Borrás y María Gámez no podrá esperarse otra cosa.

Circula el rumor de que el gobierno ha dispuesto ensayar la movilización de las reservas que afectan a algunos regimientos, montándose éstos en pie de guerra.

Se afirma que uno de dichos regimientos será el de Zaragoza el cual tendrá en breve tres mil hombres.

## Comisión provincial

En la sesión que anteaer celebró la Comisión provincial, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Pasar a la ponencia del Sr. Llamas, las cuentas generales de la Casa de Expositos San Hospital y Hospital de San Lázaro, correspondientes a los meses de febrero y marzo últimos, y a la del Sr. Casariego, el patrimonio remitido por el alcalde de Ortigueira, referente a las resoluciones dictadas por dicho Ayuntamiento sobre la renuncia del contrato de «bastece» ninto de agua al puerto de Carriño.

2. Designar a los diputados Sres. Fernández Mato y Vilas, para que representen a la Corporación en las subastas que durante el mes actual han de verificarse para suministro de acopios destinados a conservación de distintas carreteras.

3. Informar al gobernador civil de que puede aprobar el proyecto de construcción de una expendeduría de carnes, que proyecta establecer el Ayuntamiento de Corcubión.

4. Admitir en el Colegio de ciegos y sordomudos de Santiago, a María Beilo Sanjurjo, y en la Escuela de esta ciudad a Juan Vázquez, del Puerto del Sun.

5. Subvencionar con 500 pesetas al concursante ganador que se ha de celebrar en Ortigueira.

## “ROCAMBOLE”

Esta sensacional película se estrenará dentro de breves días en el Teatro principal. Apesar de que h. biamos anunciado que se proyectaría mañana la primera sesión, lo cierto es que no podrá ser así, pues la cinta está en poder de otros empresarios que prorrogaron su sesión, debido a las magníficas ganancias que les proporcionaba.

«Rocambole» es la reproducción fidedigna de la célebre novela de Ponson du Terrail y las sensacionales aventuras del gran personaje, ganan en emoción al ser llevadas al cinematógrafo.

«Rocambole» se divide en varias series que una de las más sensacionales películas que se han estrenado en esta temporada.

## INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrada profesora especial de dibujo de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, en virtud de oposición, doña Clara Pla Escot, con la remuneración de 1000 pesetas.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 4.

Nacimientos.— Dolores Pita Soanes, Mercedes Domínguez Vázquez.

Fallecimientos.— Doña F. Sta. Camateita, de 80 años bronco neumonía; Asunción Ocaña Balleto, 3 años, tuberculosis ganglionar; Carmen Pereira Ponte, 35 años, insuficiencia mitral.

Matrimonios.— Eugenio García Longoria y María Dopic Serrano.

## Observatorio Meteorológico

	DIA 5
Temperatura barométrica (m. m.).	744.1
Temperatura máxima al sol.	32.3
Temperatura mínima.	21.8
Temperatura a las 24 horas últimas (m. m.).	12.6
Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.).	1.2
Humedad relativa.	56
Presión del viento.	N. O.
Presión del cielo.	39
Presión del viento.	Nuboso.
Presión del viento.	Subir.

## VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Las mejores aguas para expulsar arenas y cálculos biliares y orácicos. De venta en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

# Telegramas y telefonemas

## La guerra en Europa

### GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 5 (8)

El Estado Mayor francés comunica que al Norte del Somme reina tranquilidad. Al Sur, nos apoderamos de un bosque entre Aseviller y Barlena.

En la región de Estresas hicimos 500 prisioneros.

Los alemanes dieron un terrible ataque contra una de nuestras defensas en Shiamont.

Nos hallamos en contacto inmediato en dicha posición.

Aviones franceses bombardearon los acantonamientos enemigos en Challeranhe, Savigny y Laon.

Madrid 5 id. id

El Cuartel general ruso dice que en los combates últimamente librados en Baranovitchi, hicieron sus tropas 72 oficiales y 2700 soldados prisioneros.

Cogimos once cañones.

Madrid 5 id. id

Dice el Estado Mayor ruso que una fuerte tormenta dificultó las operaciones. Los prisioneros hechos en la región del Somme pasan de 5.000.

Madrid 5 id. id

El parte oficial italiano dice: Durante todo el día hubo combates de artillería e infantería, en todo el frente del Alige y el Brenta.

En el valle de Tocina después de conquistar el resto del monte hicimos 132 prisioneros y nos apoderamos de un botín de municiones.

En la altura de Asiago, contraatacamos al enemigo que hizo resistencia.

En el torrente de Brenta nuestras tropas siguieron la ofensiva haciendo 106 prisioneros y cogiendo una ametralladora.

En el Corso se desarrollan luchas violentas siendo muy intenso el fuego de la artillería austríaca.

En Montfalcone saltaron nuestros soldados las posiciones austríacas, haciendo 381 prisioneros, entre ellos un comandante y ocho oficiales.

Ha sido derribado un avión austriaco en Asiago, quedando prisionero el tripulante.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 5 id. id

Dicen de Southampton que han desembarcado en aquel puerto 1.500 prisioneros alemanes de los que cayeron en poder de los ingleses en los primeros combates al comenzar la ofensiva.

Madrid 5 id. id

Comunican de Londres que ayer se entregó a los ingleses cerca de Tricornet, un batallón entero del 186 regimiento de infantería prusiana, que había sido llevado al frente apresuradamente para cubrir bajas.

Madrid 5 id. id

Un despacho de Viena dice que todas las noticias de procedencia seria, afirman que los rusos han llamado las reservas equivalentes a las tres cuartas partes de su efectivo normal.

También dicen dichas noticias que en el frente Oriental, han sufrido en un mes los rusos, por lo menos 500.000 bajas entre muertos heridos y prisioneros.

Madrid 5 id. id

En la sesión celebrada por el Senado, se acordó reunirse los senadores en sesión secreta para discutir una proposición de Mr. Bedmale, referente a la orientación de la defensa nacional y a los acontecimientos políticos.

Como se hallaban en la Oá para todos los ministros, comenzó seguidamente la sesión secreta, siendo antes desalojadas las tribunas, incluso la de la prensa.

## El Rey en Madrid

Madrid 5 (14'30)

Ha llegado, como se anunciara, hoy a Madrid S. M. el Rey.

Le acompañaron el Infante D. Raniero, el general Aznar y el Sr. Quiñones de León.

Desde la estación se dirigió el Rey a Palacio en donde despachó con el jefe del gobierno.

Madrid 5 id. id.

A las doce recibió S. M. en el salón del Trono a la Mesa del Congreso.

Acompañaron al señor Villanueva y a los Secretarios y vicepresidentes muchos diputados.

La comisión del Congreso fué recibida con el ceremonial acostumbrado.

El Rey oyó la contestación que el Congreso dá al Mensaje sancionándola seguidamente.

A la acto asistió el gobierno en pleno, de uniforme, y los altos empleados prusianos.

Al terminarse la solemnidad S. M. descendió del Trono y conversó con varios diputados.

La Mesa fué despedida de Palacio con la misma solemnidad.

Madrid 5 id. id.

Después de terminada la recepción de la Mesa del Congreso el Rey presidió un consejo. Fué muy breve.

Luego se quedó sólo con el Rey el conde de Romanones poniendo a la firma numerosos Decretos.

Mientras tanto los ministros, en otro salón, cambiaron impresiones.

Madrid 5 id. id

El lunes vendrá nuevamente a Madrid S. M. el Rey para presidir un consejo.

Madrid 5 id. id.

Con el Rey almorzarán en Palacio los Infantes D.ª Luisa y D. Carlos.

Madrid 5 (15'30)

El Rey regresará hoy a las seis de la tarde a la Granja.

Uno de estos días vendrá nuevamente a Madrid para recibir en audiencia al Ministro de Bolivia.

## HABLA ROMANONES

Madrid 5 (15'30)

El conde de Romanones, después de informar a los periodistas del acto de recibir el Rey al Congreso nos dijo que el Gobierno celebrará consejo el viernes próximo.

Mañana reunirá el Presidente a los jefes de las minorías del Congreso para buscar una fórmula que permita aprobar rápidamente los proyectos económicos.

Dijo también que recibe muchos telegramas pidiendo el indulto de los reos de Cenicero.

No se puede proponer, dijo, porque faltan algunos trámites del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de Ministros.

## Ultima hora

Madrid 5 (16)

Una comisión de ingenieros civiles visitó al Sr. D'Angelo para pedirle que se tengan en cuenta sus peticiones al formularse los nuevos presupuestos.

Madrid 5 id. id.

Dicen de Barcelona que esta madrugada quedó sofocado el incendio del vapor «Begoña».

Madrid 5 id. id.

Dicen de París que la prensa francesa sigue haciendo comentarios respecto de la ofensiva franco inglesa.

Los periódicos extreman la nota de prudencia recomendando que no se produzcan entusiasmos que harían más dolorosa cualquier decepción.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior. . . . .	74.45	74.50
Idem fin corte firme. . . . .	00.00	00.00
5 por 100 amortizable. . . . .	98.40	98.76
Nuevo amortizable. . . . .	86.75	87.00

### Acciones

Banco de España. . . . .	462.00	463.50
Español del Rio de la Plata. . . . .	270.00	273.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	000.00	000.00
Cédulas Hipotecarias. . . . .	97.50	97.75

### Azucareras

Las obligaciones. . . . .	76.00	76.00
Las preferentes. . . . .	00.00	66.75
Las ordinarias. . . . .	00.00	00.00

### Cambios

París. . . . .	83.10	83.75
Londres. . . . .	23.43	00.00

### Bolsa de París

Exterior Español. . . . .	89.30	82.50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	000.00	00.00

Mencheta

## ANUNCIOS

Se vende la casa de la Angustia número 12. En la confitería del Toral frente al café Colón darán razón.

### Venta voluntaria

Se vende la casa número 27 de la Calle de los Basquinos, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.

Darán razón en la Oficina del Procurador

D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

### Arriendo

Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rua Nueva, 30, bajos dan razón.

### Arriendo

Se hace de una habitación amueblada, apropiada para matrimonio, en sitio céntrico y con buenas vistas. Si así se desea se sirve comida. Se ruega avisen con anticipación, para seguridad. Dirigirse a A. L., Rua del Villar, 73, 2.º.

### Venta de bienes

Se venden una casa en el punto que llaman Ruero de Figueirinas y 16 fincas rústicas que están inmediatas.

La venta tendrá lugar por medio de subasta en las Oficinas de la Agencia de Negocios, Rua Nueva, 30, el día 1.º de Agosto próximo y hora de diez de la mañana.

### FARMACEUTICO

se necesita para dar nombre a una farmacia y estar al frente de ella.

Dirigirse: a D. Alfredo Menéndez.—Noreña (Asturias).

### Venta de sillas de hierro

Se venden a precios económicos. Darán razón en el Taller de herrería de Manuel Pol.—Pejigo de Abajo, 39.

### CASA PARA VERANEAR

Se arrienda de nueva construcción en Puente Cesures.

Dará razón en dicha villa la señora viuda de Novo.

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

### OCASION

En la Tenencia (contiguo a la Central de consumos) se liquida, por pocos días y a precios muy módicos, madera y teja en buen estado.

### CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

### BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipertermales (49º C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: **GOTA** (Unicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR

**Dr. D. Antonio Novo Campelo**

Pídanse informes al Administrador del Baleario.

## Vino de la Rioja

En la calle de la Senra 15, se expenden vinos de la Rioja por arroba y por cuartillo.

También lo hay embotellado.

Vino superior. . . . . 0.80 botella

Vino corriente. . . . . 0.70 »

Devolviendo el casco se abonan 0.10 pesetas.

Se sirven a domicilio

**SENRA, 12,** bajos de la casa del Sr. López de Rego

## HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BARQUEROS

VILLAGARCIA Y SANTIAGO

### CASA FUNDADA EN 1850

Hicimos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operación bancaria.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . . 2 » 100 »

Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 » 100 »

Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que veníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

**HORAS DE OFICINA:** de nueve a dos y de cinco a nueve

**Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO**

## BODEGAS GALLEGAS

PEARES-ORENSE-ESPAÑA



Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina, calidad familiar y cosecha corriente.*

### Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

### A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

**Cantón del Toral 2 pral.** (Frente a la Rua Nueva).

### BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipertermales (49º C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: **GOTA** (Unicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR

**Dr. D. Antonio Novo Campelo**

Pídanse informes al Administrador del Baleario.

## Vino de la Rioja

En la calle de la Senra 15, se expenden vinos de la Rioja por arroba y por cuartillo.

También lo hay embotellado.

Vino superior. . . . . 0.80 botella

Vino corriente. . . . . 0.70 »

Devolviendo el casco se abonan 0.10 pesetas.

Se sirven a domicilio

**SENRA, 12,** bajos de la casa del Sr. López de Rego

## HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BARQUEROS

VILLAGARCIA Y SANTIAGO

### CASA FUNDADA EN 1850

Hicimos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operación bancaria.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . . 2 » 100 »

Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 » 100 »

Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que veníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

**HORAS DE OFICINA:** de nueve a dos y de cinco a nueve

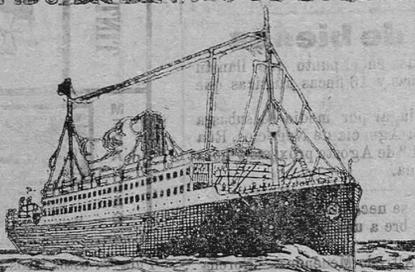
**Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO**

# FARMACIA DE LAS ANIMAS

Compre V. en esta Farmacia: ventajas? V. las ha de ver.

FRENTE A LA CAPILLA GENERAL DE ANIMAS

**R.M.S.P.** COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA  
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

### SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 1.º de Julio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA salida de Vigo el 15 de Julio 1916  
AMAZON 31

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagatoman el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19  
**Don Estanislao Durán**

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

## Préstamos a todos CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después e realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.**

Escribir con detalles a

**D. Roberto Ragazzoni**

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Eclampsia y en todas las afecciones dimanadas del Empobrecimiento de la Sangre.

ZARIGÜE, 8, rue VIVIENNE y todos los FARMACIAS Dispensar de las Imitaciones y Falsificaciones

Hay que convencerse que la Funeraria

— DE —  
**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CAMROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicio de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísandole a esta Casa se encontrará servido y legalmente.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil Inglés

## SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records»

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.—

MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma



**SANTAL MIDY**

Indicativo y Co. para Farmacia exclusiva

**CURACION RADICAL Y RAPIDA**

(En Capas — al Inyección)

de las Fiebras Escarlatinas y Parasitarias

Cada caja lleva al depósito de este Modelo número: 57

En todas las Farmacias

TODOS PUEDEN TOMAR LA **DOLORINA** LO MEJOR PARA EL **Dolor de cabeza** NEURALGIAS, ETC. **INOFENSIVA** Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídanse en farmacias.




### Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de Buenos Aires**  
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

**Línea de Nue-York, Cuba y Méjico.** (Servicio del Mediterráneo)  
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Cuba y Méjico** (Servicio del Norte de España)  
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona al vapor **C. DE EIZAGUIRRE** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

**Línea de Fernando Póo**  
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Regístrate de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**Servicio especial.—Línea Brasil-Plata**  
El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.  
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**  
Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santuoso y monumental.

MADRID  
Albums publicados: SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**El lactofermento CALDEIRO**  
PROLONGA LA VIDA  
Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que *«cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»*

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las **AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTestinal, FIEBRE TIFONDA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.**